



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE SON SERVERA

1647*Sustitución Alcaldía*

La Alcaldía ha resuelto mediante la resolución núm. 2018-0183 de fecha 8 de febrero de 2018, lo siguiente:

"Por la presente y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 47 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las entidades locales, y por motivo de ausencia,

RESOLC:

Primero.- Delegar a favor de la primera teniente de alcalde, Natalia Troya Isern, el ejercicio de las funciones y atribuciones propias de esta Alcaldía, los días 8 y 9 de febrero de 2018.

Segundo.- Esta delegación se publicará en el BOIB, sin perjuicio de su efectividad el día 8 de febrero de 2018, y será comunicada al Pleno del Ayuntamiento en la primera sesión que se celebre ".

Son Servera, 13/02/2016

El Alcalde

Antoni Servera Servera

